	<b>CENIT S.A. DE SEGUROS</b>	<b>Versión:</b> 01
	<b>Manual de Funciones Jefe de Siniestros</b>	<b>Código :</b> M-JS-ISO-01 <b>Fecha :</b> 05/05/2025 <b>Pág. :</b> 1 de 3

### 1. Identificación del Puesto:

**Área:** Siniestros

**Nivel:** Jefatura

**Misión del Puesto:** Ejecutar con eficiencia las tareas relacionadas a la limpieza, higienización y mantenimiento de las diferentes dependencias de la compañía.



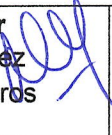

### 2. Relaciones del Puesto:

Reporta a: Encargado de Servicios Administrativos

Supervisa a: -

### 3. Funciones del Cargo:

Nº	FUNCIONES GENERALES	FRECUENCIA
1.	Tomar y registrar las denuncias de siniestros en el módulo de siniestros del sistema informático.	Según necesidad
2.	Verificar que todas las denuncias de Casa Matriz cargadas estén inspeccionadas y autorizadas en el sistema informático para el cierre diario.	Diaria
3.	Inspeccionar los siniestros denunciados de Vida, Incendio, automóviles y Misceláneos.	Diaria
4.	Controlar el estado de cuenta de los Clientes Siniestrados.	Diaria
5.	Responsable de preparar expedientes de Siniestros de la sección Vida.	Diaria
6.	Analizar si corresponde la atención del Siniestro según Cláusulas del contrato de seguro adquirido.	Diaria
7.	Liquidar los siniestros de todas las secciones calculando los montos para la atención del mismo.	Mensual
8.	Realizar verificaciones de los siniestros denunciados en los talleres o en los locales indicados por los asegurados	Ocasional
9.	Elaborar, emitir y enviar Órdenes de trabajo a los proveedores, terceros, asegurados y agentes	Según necesidad
10.	Autorizar a través de su firma las órdenes de trabajo para los talleres y otras secciones.	Diaria
11.	Preparar finiquitos por pagos de siniestros de todas las secciones, perdida total y siniestros de gran magnitud	Según necesidad
12.	Controlar los expedientes de siniestros de Vida, Incendio y Misceláneos a ser liquidados.	Mensual
13.	Analizar y verificar los siniestros pendientes de todas las secciones.	Mensual

<b>Elaborado por</b> Víctor Franco Jefe de Siniestros 	<b>Verificado por</b> Araceli Aguilar Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos 	<b>Autorizado por</b> Natacha Martínez Gerente Siniestros 	<b>Aprobado por</b> Blanca Aveiro Gerente General 
Fecha: 02/05/2025	Fecha: 05/05/2025	Fecha: 05/05/2025	Fecha: 05/05/2025



**CENIT S.A. DE SEGUROS**

**Manual de Funciones Jefe de  
Siniestros**

**Versión: 01**  
**Código : M-JS-ISO-01**  
**Fecha : 05/05/2025**  
**Pág. : 2 de 3**

<b>N°</b>	<b>FUNCIONES GENERALES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
14.	Realizar las desafectaciones de siniestros de todas las secciones según Art. 663 y 666 del Código Civil Paraguayo.	Mensual
15.	Comunicar los rechazos de coberturas o modificaciones de pólizas a las personas afectadas	Ocasional
16.	Negociar con Asegurados y Terceros involucrados en algún siniestro con un asegurado de la compañía.	Ocasional
17.	Supervisar la preparación de las carpetas de siniestros a ser enviadas a Asesoría Jurídica.	Según necesidad
18.	Emitir las notas de designación de Peritos y Liquidación de acuerdo a la directriz del Gerente General.	Ocasional
19.	Realizar el cierre diario del módulo de siniestros en el sistema informático de la compañía.	Según necesidad
20.	Contactar con los herederos legales y/o beneficiarios designados por el asegurado, a fin de hacer seguimiento al juicio sucesorio en el primer caso y proceder al pago previa facturación, una vez obtenida la documentación completa.	Ocasional
21.	Ejecutar los mecanismos para monitorear y evitar actividades ilegales.	Diaria
22.	Comunicar cualquier problema que pueda resultar o haya resultado de un conflicto de interés.	Según necesidad
23.	Confeccionar colacionados y notas de rechazo con autorización de la Gerencia General de acuerdo a la situación correspondiente.	Ocasional
24.	Asistir a las reuniones del Consejo de Siniestros a fin de analizar los casos de siniestros, las cláusulas de las coberturas, etc.	Ocasional
25.	Emitir las recomendaciones referentes a la renovación de las pólizas de seguros que presentan alta siniestralidad, para su entrega a Gerencia General.	Según necesidad
26.	Velar por el cumplimiento de las normativas de Prevención de Lavado de Dinero vigentes, conjuntamente con el Oficial de Cumplimiento.	Diaria
27.	Apoyar las actualizaciones de Manuales de Funciones y procedimientos del área.	Según necesidad
28.	Otras tareas solicitadas por la Gerencia relativas al área.	Según necesidad

#### 4. Perfil del Cargo:


Formación:

Lic. en Administración de Negocios o afines.

Experiencia laboral:

3 años en cargos similares o en el rubro.

<b>Elaborado por</b> Victor Franco Jefe de Siniestros	<b>Verificado por</b> Araceli Aguilar Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos	<b>Autorizado por</b> Natacha Martínez Gerente Siniestros	<b>Aprobado por</b> Blanca Aveiro Gerente General
Fecha: 02/05/2025	Fecha: 05/05/2025	Fecha: 05/05/2025	Fecha: 05/05/2025

	<b>CENIT S.A. DE SEGUROS</b>	<b>Versión:</b> 01 <b>Código :</b> M-JS-ISO-01 <b>Fecha :</b> 05/05/2025 <b>Pág. :</b> 3 de 3
	<b>Manual de Funciones Jefe de Siniestros</b>	

Idiomas:

Inglés.

Informática:

Sistema Sebaot, Office y Correo Electrónico.

Conocimiento y habilidades relevantes:

Conocimiento del rubro y de clientes.

Pensamiento analítico.

Capacidad de Negociación.

Flexibilidad.

Liderazgo.

Capacidad de organización.

### 5. Atribuciones:





Autorizar Órdenes de Trabajo hasta Gs. 30.000.000

Capacitar a colaboradores.

### 6. Indicadores de Gestión:

% de Siniestralidad

Eficiencia del área

<b>Elaborado por</b> Victor Franco Jefe de Siniestros 	<b>Verificado por</b> Araceli Aguilar Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos 	<b>Autorizado por</b> Natacha Martínez Gerente Siniestros 	<b>Aprobado por</b> Blanca Aveiro Gerente General 
Fecha: 02/05/2025	Fecha: 05/05/2025	Fecha: 05/05/2025	Fecha: 05/05/2025